

**OCTAVA SESIÓN DEL SUBCOMITÉ DE PROGRAMA,
PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN
DEL COMITÉ EJECUTIVO**

Washington, D.C., EUA, del 19 al 21 de marzo del 2014

Punto 3.1 del orden del día provisional

SPBA8/2, Rev. 1
12 de febrero del 2014
Original: inglés

**ESQUEMA DEL INFORME FINAL DEL PLAN ESTRATÉGICO 2008-2013
Y DE LA EVALUACIÓN DE FIN DE BIENIO DEL
PROGRAMA Y PRESUPUESTO 2012-2013**

Introducción

1. Según se establece en el Plan Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2008-2013, la Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) debe someter a la consideración de los Cuerpos Directivos informes de progreso sobre la ejecución del Plan Estratégico cada dos años. El presente informe abarca el bienio 2012-2013 y representa el informe final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013 a los Cuerpos Directivos de la OPS. Al mismo tiempo que se analiza el progreso logrado en el 2012-2013, en el informe se hará hincapié en evaluar de manera exhaustiva el período de seis años que abarcó el Plan Estratégico.
 2. El informe se basa en la información obtenida mediante el proceso de seguimiento y evaluación del desempeño llevado a cabo en toda la Oficina. Consta de varios análisis de la ejecución programática y presupuestaria de la Organización por nivel institucional (país, subregional y regional) y por objetivo estratégico. En el informe además se incluye información sobre la asignación de los recursos por nivel institucional y por objetivo estratégico, y los esfuerzos de movilización de recursos de la Oficina a fin de cubrir las necesidades de financiamiento.
 3. La evaluación final del Plan Estratégico brinda la oportunidad de reflexionar en torno a los logros, los retos y las brechas en el ámbito de la salud pública en la Región durante el período 2008-2013 a fin de orientar las intervenciones en el nuevo período de planificación. Se está prestando especial atención a documentar las enseñanzas a fin de reproducir las mejores prácticas en la ejecución del nuevo Plan Estratégico de la OPS 2014-2019 y de sus respectivos programas y presupuestos. En vista de que el Plan Estratégico 2008-2013 fue el primero que se ejecutó por completo tras la adopción del marco de la gestión basada en los resultados de la Organización, en esta evaluación también se examinará el progreso logrado en la ejecución de dicho marco en la OPS y se determinará si existen oportunidades para producir mayores mejoras.
-

4. La Oficina ha empezado a recopilar los resultados de la evaluación, por lo que los resultados preliminares se presentarán al Subcomité en esta sesión. Un informe preliminar completo estará disponible para el examen y las observaciones del Comité Ejecutivo en junio del 2014. La versión preliminar del informe final se elaborará durante el mes de julio, sobre la base de la orientación recibida del Comité Ejecutivo, para ser presentada ante el Consejo Directivo para su aprobación en septiembre del 2014. En todo el proceso de elaboración del informe se consultará a los Estados Miembros por medio de las representaciones de la OPS/OMS y de sesiones virtuales. Es importante señalar que este informe también servirá como principal insumo regional al informe de evaluación del presupuesto por programas 2012-2013 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que se someterá a la consideración de la Asamblea Mundial de la Salud en el 2014.

5. A continuación se presenta el esquema propuesto del informe, junto con una breve descripción de cada apartado, para la consideración y las observaciones de los Miembros del Subcomité.

- I. **Resumen:** Incluye los resultados principales del informe final sobre el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013, con aspectos destacados del último bienio del Plan.
- II. **Introducción:** Se presentarán los antecedentes, la finalidad y un panorama del contenido y la estructura del informe.
- III. **Metodología:** Se proporcionará un resumen de la metodología que se utilizará en la evaluación del Programa y Presupuesto 2012-2013 y en la evaluación final del Plan Estratégico de la OPS. En el anexo A del presente documento se brinda un panorama metodológico.
- IV. **Panorama regional de la situación de la salud:** Se hará una sinopsis de la situación de la salud pública en la Región durante los últimos seis años y se analizará la contribución del Plan Estratégico de la OPS para impulsar las prioridades de salud pública de la Región. Esto se hará sobre la base de los indicadores a nivel del impacto fijados para el período 2008-2013.
- V. **Desempeño programático:** Se evaluará la ejecución programática general y el logro de los objetivos estratégicos, los resultados previstos a nivel regional (RPR) y las metas de los indicadores de los RPR. En este apartado además se describirán los principales logros, retos y enseñanzas extraídas durante el bienio.
- VI. **Presupuesto y movilización de recursos:** Se analizarán los fondos disponibles y ejecutados durante el período que abarcó el Plan, en particular el bienio 2012-2013. Además se incluirá un análisis de la movilización y la asignación de recursos según la priorización programática de los objetivos estratégicos.
- VII. **Conclusiones y recomendaciones:** En este apartado se presentarán las principales conclusiones y recomendaciones al final del Plan Estratégico de la OPS 2008-2013.

Anexos: Informe sobre cada objetivo estratégico. Se incluirá un informe detallado sobre cada objetivo estratégico, incluidos sus RPR y los indicadores respectivos de cada RPR. En respuesta a recomendaciones anteriores de los Estados Miembros, en el caso de los indicadores que miden el “número de países”, el informe indicará los países y territorios que lograron la meta para fines del 2013. En el anexo B se muestra un ejemplo ilustrativo de una plantilla del informe sobre cada objetivo estratégico y de la información que se incluirá en el informe completo.

Intervención del Subcomité de Programa, Presupuesto y Administración

6. Se solicita al Subcomité que formule las recomendaciones que considere pertinentes sobre el esquema y la metodología propuestos para la elaboración del “Informe final del Plan Estratégico 2008-2013 y evaluación de fin de bienio del Programa y Presupuesto 2012-2013.”

Anexos

Anexo A

Panorama metodológico

1. Este informe reflejará la evaluación realizada por las 70 entidades de Oficina Sanitaria Panamericana (la Oficina) y los equipos dedicados a cada objetivo estratégico para medir el avance hacia el logro de los 16 objetivos estratégicos, los 90 resultados previstos a nivel regional (RPR) y las 256 metas de los indicadores de los RPR al final del Plan Estratégico de la OPS 2008-2013. La evaluación incluye tanto mediciones cuantitativas como cualitativas, que se describen a continuación.
2. En primer lugar, el logro de las metas de los indicadores de cada RPR fijadas para fines del 2013 se evalúa sobre la base de la información proporcionada por los gerentes de las entidades responsables del logro de los resultados bajo su responsabilidad. En el caso de los indicadores del tipo “número de países”, los informes de los gerentes de la entidad de país se consolidan para determinar si se alcanzó el número de países necesarios para cumplir la meta del indicador del RPR. En segundo lugar, se realiza un análisis cualitativo de los RPR y, conforme a esta información, luego se hace un análisis cualitativo de los objetivos estratégicos.
3. A continuación se brinda una breve descripción de la metodología usada en cada componente del informe.

Evaluación programática

4. La evaluación programática consiste en analizar los logros alcanzados y los retos que impidieron que se alcancen algunos resultados, junto con las recomendaciones para los ciclos de planificación futuros.

Evaluación de los objetivos estratégicos

5. La evaluación de los objetivos estratégicos y los resultados previstos a nivel regional se realiza en conformidad con el marco de seguimiento y presentación de información definido en el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013 (apartado de *Seguimiento y Evaluación del Desempeño, y Evaluación Independiente*). Los pasos en la evaluación son los siguientes:
 - a) *Indicadores del RPR*: La evaluación de los indicadores del RPR está a cargo del facilitador del indicador del RPR. El cumplimiento de los indicadores del RPR se mide sobre la base del cumplimiento de sus respectivas metas fijadas para el final del período de evaluación; de acuerdo con esto, cada indicador **se alcanza o no se alcanza**.
-

- b) *RPR*: La evaluación de los RPR está a cargo del facilitador del RPR sobre la base del nivel de cumplimiento de las metas del indicador del RPR (evaluación cuantitativa).

Se aplican los siguientes criterios:

- Alcanzado plenamente: todas las metas del indicador fueron alcanzadas o sobrepasadas.
- Alcanzado parcialmente: una o varias metas del indicador no fueron alcanzadas.
- No alcanzado: no se alcanzó la meta de ninguno de los indicadores.

- c) *Objetivos estratégicos*: La evaluación de los objetivos estratégicos está a cargo del facilitador del objetivo estratégico, sobre la base del cumplimiento de los RPR. Se determina el estado de cada objetivo estratégico según los siguientes criterios:

- Logrado plenamente: todos los RPR se alcanzaron plenamente o se sobrepasaron.
- Logrado parcialmente: uno o varios RPR no se alcanzaron.
- No logrado: no se alcanzó ningún RPR.

6. Los facilitadores de los objetivos estratégicos también deben realizar una evaluación cualitativa, que incluye documentar el progreso, los retos, las recomendaciones y las enseñanzas extraídas en relación con cada objetivo estratégico durante la ejecución del Plan Estratégico 2008-2013.

Evaluación presupuestaria y análisis de recursos

7. En la evaluación presupuestaria y el análisis de recursos se examinan los fondos disponibles para ejecutar el programa, el nivel de ejecución de dichos fondos, la brecha de financiamiento y los esfuerzos de movilización de recursos para salvar las brechas. El análisis cubrirá la evaluación acumulativa de los tres programas y presupuestos (2008-2009, 2010-2011 y 2012-2013) aprobados para la ejecución del Plan Estratégico de la OPS 2008-2013.

Evaluación presupuestaria

8. La ejecución presupuestaria se evalúa para la Organización en su totalidad, por nivel funcional (entidades regionales, subregionales y de país) y por objetivo estratégico. También se analiza la ejecución por fuente de financiamiento (presupuesto ordinario y otras fuentes de financiamiento).

9. La tasa de ejecución presupuestaria se calcula al dividir los fondos desembolsados por la cantidad de fondos disponibles para la ejecución del programa.

10. Es importante señalar que en el Plan Estratégico de la OPS 2008-2013 se estableció una meta de ejecución presupuestaria de 90% a fines del bienio (indicador 16.2.6).

Análisis de recursos

11. En el documento del Programa y Presupuesto se establece el nivel estimado de recursos necesarios (costo planificado) para que la Organización en su totalidad pueda ejecutar el programa de trabajo aprobado por los Cuerpos Directivos en un bienio dado. En el Programa y Presupuesto también se establece el monto estimado de fondos necesarios para cada objetivo estratégico.

12. A fin de cubrir la brecha de financiamiento de la Organización con relación al programa y el presupuesto aprobados, durante el bienio se movilizan recursos. La brecha de financiamiento institucional se reduce progresivamente durante el bienio a medida que se movilizan recursos y se los asigna a los niveles funcionales y los objetivos estratégicos correspondientes.

13. Las tendencias en la asignación de recursos por objetivo estratégico y nivel de prioridad programática se analizan para ver si la Organización pudo seguir la orientación de los Cuerpos Directivos y asegurar una asignación adecuada de los recursos a los objetivos estratégicos prioritarios, como se definió en el de Plan Estratégico 2008-2013. Para ello se compara el monto total de fondos disponibles para un objetivo estratégico de un bienio al siguiente.

14. Cabe señalar que en el Plan Estratégico se estableció una meta de cubrir 75% de la brecha de financiamiento de los objetivos estratégicos a fines del bienio (indicador 16.2.2).

Enseñanzas extraídas

15. Las enseñanzas extraídas incluyen los conocimientos o la comprensión logrados durante el período a partir de aquellas experiencias que tuvieron alguna repercusión significativa (positiva o negativa) en la labor de la Organización. Las enseñanzas positivas incluyen prácticas innovadoras de trabajo o enfoques que se descubren y comparten a fin de promover que se los reproduzca para lograr resultados exitosos. Las enseñanzas extraídas también deben incluir las prácticas o experiencias adversas que tuvieron consecuencias negativas o imprevistas para evitar que sucedan nuevamente.

16. Registrar las enseñanzas extraídas contribuirá al aprendizaje institucional y permitirá que la Organización mejore en la aplicación del marco de gestión basada en los resultados.

Anexo B

Informe de evaluación final de cada objetivo estratégico, 2008-2013

A continuación se brinda un ejemplo representativo del formato que se usará y la información que se incluirá en la evaluación de cada objetivo estratégico (OE). Las casillas en gris corresponden al texto oficial aprobado del Plan Estratégico de la OPS 2008-2013.

| OE1: Reducir la carga sanitaria, social y económica de las enfermedades transmisibles | | | | Estado del OE | |
|---|---------------------------|---------------|-------|----------------------|-----------------------|
| | | | | Plenamente logrado | |
| | | No logrado | | | |
| Presupuesto aprobado (programas y presupuestos en el 2008-2013) | Fondos disponibles | | | Gasto (%) | Financiado (%) |
| | Presupuesto ordinario | Otras fuentes | Total | | |
| | | | | | |
| <p>Resumen del estado de los RPR: (resumen de los RPR alcanzados plenamente, alcanzados parcialmente o no alcanzados)</p> <p>Logros principales:</p> <p>Retos principales:</p> <p>Enseñanzas extraídas:</p> | | | | | |

Informe de evaluación del RPR

| RPR 1.1: Estados Miembros apoyados a través de la cooperación técnica para aumentar al máximo el acceso equitativo de todas las personas a vacunas de calidad garantizada, incluyendo productos y técnicas de inmunización nuevos y subutilizados; fortalecimiento de los servicios de inmunización; e integración de otras intervenciones esenciales de salud de la familia y del niño con la inmunización. | Estado del RPR | | | |
|---|--|-----------|-----------------|--|
| | Plenamente alcanzado Parcialmente alcanzado No alcanzado | | | |
| Resumen de evaluación del RPR | | | | |
| Resumen de evaluación del RPR: (número de indicadores alcanzados plenamente, alcanzados parcialmente o no alcanzados) | | | | |
| Indicador del RPR | Línea de base 2007 | Meta 2013 | Alcanzada SÍ/NO | Número y lista de países que cumplieron el indicador, y observaciones sobre el progreso alcanzado ¹ |
| 1.1.1 Número de países que logran una cobertura de vacunación de 95% a nivel nacional (DPT3 como marcador) | 17 | 25 | | |
| 1.1.2 Porcentaje de municipios con una cobertura de vacunación de menos de 95% en América Latina y el Caribe (DPT3 como marcador con línea de base de 15.076 municipios en el 2005) | 38% | 32% | | |
| 1.1.3 Número de países que han incluido la vigilancia centinela del neumococo o del rotavirus en su sistema nacional de vigilancia epidemiológica | 0 | 15 | | |
| 1.1.4 Número de países que compran las vacunas para su Programa Nacional de Inmunización a través del Fondo Rotatorio de la OPS para la Compra de Vacunas | 32/38 | 34/38 | | |

¹ Esta lista de países corresponde a la información disponible a fines del 2013.